

## **PROPUESTAS DE ACUERDOS QUE SE SOMETEN A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MUTUA DE PROPIETARIOS SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA CONVOCADA EL DIA 22 DE JUNIO DE 2026**

El Consejo de Administración de Mutua de Propietarios Seguros y Reaseguros a prima fija (en adelante Mutua de Propietarios) en su reunión del día 20 de mayo de 2026, acordó someter a la consideración y aprobación, en su caso, de la Asamblea General Ordinaria los acuerdos referenciados en los siguientes puntos del Orden del Día:

**2.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales completas y de los informes de gestión, tanto individuales como consolidados, debidamente revisadas por los auditores de la sociedad, de la aplicación y distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2025 y del Código de Conducta en Inversiones Financieras Temporales.**

El Presidente de la Asamblea somete a la consideración y aprobación de la Asamblea General las Cuentas Anuales completas y los informes de gestión, tanto propios como consolidados, debidamente revisadas por los auditores de la sociedad, la aplicación y distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2025 y el Código de Conducta en Inversiones Financieras Temporales.

**3.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.**

El Presidente de la Asamblea somete a la consideración y aprobación de la Asamblea General la gestión del Consejo de Administración.

**4.- Aprobación, en su caso, del Estado del Información no Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad 2025.**

El Presidente de la Asamblea somete a la consideración y aprobación de la Asamblea General el Estado de Información no Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad 2025.

**5.- Nombramiento, cese y renovación de cargos en el Consejo de Administración y aceptación, en su caso, de los Consejeros presentes.**

El Presidente de la Asamblea somete a la consideración y aprobación de la Asamblea General la renovación en el cargo de los Consejeros D. Lluís Bou Salazar, D<sup>a</sup> Mercè Tell Garcia y D. Enrique Vendrell Santiveri y el nombramiento de D<sup>a</sup> Marta Zárata Muñoz-Repiso.

**6.- Aprobación, si procede, de la retribución conjunta de los miembros del Consejo de Administración y de la de sus Comisiones correspondientes al ejercicio 2026.**

El Presidente de la Asamblea somete a la consideración y aprobación de la Asamblea General la retribución conjunta de los miembros del Consejo de Administración y de la de sus Comisiones, correspondiente al ejercicio 2026 en la suma de 602.000 €.

**7.- Aprobación, si procede, de la reelección de los auditores de cuentas de la entidad y del grupo consolidado para el ejercicio 2026 y aceptación, en su caso, de los auditores.**

El Presidente de la Asamblea somete a la consideración y aprobación de la Asamblea General la reelección de "PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L." como auditores de cuentas de la entidad y del grupo consolidado para el ejercicio 2026.

**8.- Delegación de facultades.**

El Presidente de la Asamblea somete a la consideración y aprobación de la Asamblea General facultar al Presidente del Consejo de Administración de Mutua de Propietarios y al Secretario no consejero del Consejo de Administración de Mutua de Propietarios para que indistintamente comparezcan ante Notario y otorguen los correspondientes documentos, tanto públicos como privados necesarios, incluso los de subsanación, hasta la definitiva inscripción registral de los precedentes acuerdos, quedando facultado para ello tan ampliamente como sea menester.